

“Las empresas exitosas son las que se adaptan a los cambios”

ENTREVISTA HUGO ÉCIJA Fundador y presidente ejecutivo de Ecija / El letrado asegura que la irrupción de la tecnología en todos los sectores empresariales es imparable y anima a las empresas tradicionales a abrazarla.

V. Moreno. Madrid

La tecnología ha cambiado, en un periodo muy corto, el dibujo de la sociedad y del mundo empresarial. Hugo Écija, fundador y presidente ejecutivo de Ecija, entiende esta transformación como un paso positivo y decisivo al que no hay que enfrentarse, sino que es preferible abrazarlo y utilizarlo para seguir avanzando. En definitiva, los negocios tradicionales tienen que acomodarse a la tecnología y aprovecharse de ella para ser más competitivos en prestación de servicios.

“Las empresas más exitosas son aquellas que se adaptan a los cambios”, afirma con rotundidad. “Hay que dar la bienvenida a la tecnología –abre mercados y crea nuevos negocios y puestos de trabajo– y a la libre competencia. Sin embargo, frente a estos cambios es esencial que todos los *players*, tradicionales y recién llegados, cuenten con las mismas reglas de juego, para que no se genere un desequilibrio entre empresas que ofrecen el mismo tipo de productos o servicios”, añade.

Para Écija la entrada de negocios disruptivos que ponen en crisis a las empresas tradicionales es inevitable y la competencia entre ellas es imparable. Frente a esta realidad, el presidente ejecutivo del despacho de abogados asegura que “no puede penalizarse a las compañías tradicionales con una mayor carga regulatoria, una mayor carga fiscal o una mayor normativa de *compliance*, porque sería ir en contra del concepto de la libre competencia. A mismo servicio, mismas reglas. Este es el gran reto que tienen ante sí los gobernantes y los poderes públicos”.

Regulación

Aunque resulta evidente que es muy complicado encontrar ese equilibrio, el letrado se muestra satisfecho con el esfuerzo que se está haciendo en materia regulatoria, ya que los cambios son cada vez más



Hugo Écija, fundador y presidente ejecutivo de Ecija.

rápidos y los legisladores deben ser –y están siendo– más ágiles y certeros. “La regulación sobre todos estos nuevos escenarios se está coordinando a nivel europeo, lo que es una gran ventaja para España y los países miembros de la Unión Europea (UE). Todo lo que sea armonizar la legislación se convierte en una ventaja, puesto que vivimos en un mundo global y necesitamos un marco más amplio, sofisticado y compartido”, destaca.

Para Hugo Écija es necesario dejar atrás esa mentalidad del derecho romano que regula todo de una manera demasiado encorsetada y se queda rápidamente obsoleta, para dejarse guiar por el camino que está mostrando la UE. “La Unión está centrando sus nuevas regulaciones en grandes principios, generando así marcos reguladores que no tratan de legislar un hecho concreto sino una tendencia en evolución que salpica a todos los sectores empresariales por igual”.

En cuanto a los últimos avances tecnológicos –inteligencia artificial, sector de la robótica o *blockchain*–, así co-

“ No se puede penalizar a las empresas tradicionales con una mayor carga regulatoria, fiscal y de *compliance*”

“ Todo lo que sea armonizar la legislación es una ventaja. Necesitamos un marco legal más amplio y compartido”

“ Los bufetes tienen unas jerarquías muy verticales y ahora necesitamos estructuras totalmente horizontales”

“ El reparto de competencias en España hace que las dificultades para modernizar la Justicia se multipliquen”

mo los que están por llegar, Écija aplicaría esa misma fórmula. De esta manera, la legislación no frenaría las posibles innovaciones y permitiría el desarrollo de tecnologías que podrían aportar y mejorar el conjunto de los sectores económicos.

Sector legal

La tecnología, espacio en el que Hugo Écija se mueve como un pez en el agua, no sólo afecta a empresas y ciudadanos. Los bufetes y la Justicia son otros dos protagonistas que deben adaptarse a ella. “El mercado jurídico sufrirá un cambio radical en los próximos años. Esta evolución se centra sobre todo en la forma en la que se prestan los servicios legales”.

Para este jurista, la mentalidad tiene que cambiar y los despachos deben adaptarse por completo a las necesidades de sus clientes. “Éstos son los que llevan la batuta y los que ponen las directrices y los abogados tenemos que dar un servicio adaptado a esas indicaciones. Hace años, los bufetes imponían la manera de trabajar al cliente y, ahora, es

él el que guía el recorrido sobre lo que necesita y cómo lo necesita”, comenta.

Écija afirma que los bufetes deben sufrir una transformación profunda. En ese sentido, destaca que, para lograr triunfar, los despachos de abogados deben construir una estructura más flexible, con una importante capacidad de adaptación, que apueste por la diversidad tanto cultural como profesional de sus trabajadores. A modo de conclusión, el letrado comenta que “las firmas tradicionales tienen unas jerarquías muy marcadas, muy verticales, y creo que ahora lo que hace falta son estructuras totalmente horizontales”.

En cuanto a la situación de la Administración de Justicia, Écija destaca que es fundamental que consiga, a través de la integración de la tecnología, ser mucho más rápida y eficaz. “Me consta que se están haciendo grandes esfuerzos para digitalizarla y modernizarla, pero el complicado reparto de competencias hace que las dificultades para lograrlo se multipliquen exponencialmente”.

Planes de futuro para un despacho que no para de crecer

El cambio que ha vivido Ecija en los últimos dos años ha sido radical. En 2016, el despacho de abogados contaba con 100 letrados, y ahora esta cifra ha crecido hasta superar los 320 profesionales. Mientras que hace dos años únicamente tenían presencia en tres países –España, Chile y Estados Unidos–, en 2018, Ecija está instalada en 11 países. “Hemos crecido mucho y todo crecimiento necesita de una cultura fuerte, por esa razón nuestro primer objetivo ahora es consolidar esta evolución”, apunta Hugo Écija, fundador y presidente ejecutivo de Ecija. “Somos líderes en el entendimiento y conocimiento legal del mundo de la tecnología –forma parte de nuestro ADN– y lo que estamos haciendo es integrar firmas y área de práctica tradicionales para unir las con este entendimiento y así formar el mejor equipo posible”.

A pesar de esa voluntad de afianzar su estructura, Ecija no deja de pensar en su desarrollo. “Estamos presentes en Sudamérica, Centroamérica y Norteamérica, pero queremos asentarnos en el conjunto del continente. A través de nuestra oficina de Portugal, por ejemplo, queremos establecernos en Brasil, así como en otros países de habla portuguesa como Mozambique y Angola”. En cuanto a su expansión dentro del continente europeo, Écija explica que aunque éste es un mercado muy importante y trabajan en esta región con acuerdos con otros despachos, “en Europa nuestra marca no es tan potente como lo es en Latinoamérica. A pesar de todo, no descartamos abrir oficinas en países de la Unión Europea más adelante, pero el crecimiento en este espacio será paulatino”, concluye.